

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. M. López

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 3 de Julio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.066

CONTRA EL CÓLERA

Reunida la Junta provincial de sanidad de Sevilla, despues de tomar varios acuerdos, encomendó al ilustrado doctor señor don Gumersindo Marquez la redacción de una cartilla de advertencias higiénicas, que reproducimos con mucho gusto.

Lo más sencillo es casi siempre lo más difícil; pero la discreción y el talento salvan estos escollos.

Las reglas y encargos que acertadamente establece nuestro amigo el señor Marquez, son de grande utilidad y necesidad; hacer que todos las conozcan es obligación de las autoridades, haciendo que aparezca la firma del autor, como garantía en la bondad del consejo.

El opúsculo es como sigue:

«Instrucciones populares dirigidas por la Junta de sanidad de la provincia de Sevilla á los habitantes de la misma, para impedir la invasión del cólera morbo asiático.

Con el objeto de evitar la invasión del cólera morbo asiático, si desgraciadamente resultara cierto haberse presentado en algunos pueblos de la provincia de Valencia, y de disminuir sus estragos, si tuviéramos la mala suerte de que apareciera entre nosotros, la Junta de Sanidad de esta provincia, en sesión de esta fecha, ha acordado por unanimidad, dirigir á los habitantes de la misma los consejos higiénicos siguientes:

1.º Es un hecho perfectamente demostrado y universalmente reconocido, que el cólera no vá donde no lo llevan, así como que dadas las fáciles y múltiples vías de comunicación hoy existentes, los cordones sanitarios y lazaretos terrestres son constantemente ineficaces y casi siempre impracticables. Pero si todos los habitantes de esta provincia se convencieseran que el contacto con las personas ó los objetos procedentes de los puntos epidemiados pueden traernos el cólera, y se constituyeran en centinelas avanzados de su propia vida, á la vez que la de sus conciudadanos, rechazando cuanto de allí procediera, se habría conseguido el aislamiento más eficaz y práctico y habría grandes probabilidades de que el cólera no fuera importado. No se olvide, pues, que el mayor peligro y casi el único de ser atacado por la terrible enfermedad, consiste en el contacto con las personas, porque si así no lo hacemos, además de los incalculables males que podemos producir á los demás, es muy posible, que aquellos que guiados por el lucro ó que por cualquiera otra razón se olviden de este precepto, sean ellos ó los individuos de sus familias las primeras víctimas de la epidemia, como más directamente expuesto á la acción del contagio.

2.º El conocimiento más perfecto que actualmente se tiene de la causa que produce el cólera y de los medios que más eficazmente favorece su desarrollo, han venido á demostrar que allí donde la higiene es más perfecta, menos elemento de vida encuentra el germen colérico y menos estragos produce la enfermedad. Son de importancia suma y de valor positivo todos los preceptos que aquella establece; entre éstos figuran:

La esmerada limpieza de las personas, ropas y habitaciones.

El alejamiento de la morada del hombre, de animales domésticos, principalmente de los cerdos.

El no dejar el estiércol en el interior de las casas, procediendo inmediatamente que se produzca, á trasportarle á parajes distantes.

La limpieza y desinfección de los lugares escusados, haciendo uso al efecto, de disoluciones de sulfato de hierro al 5 por 100, de ácido ténico al 4, de sublimado corrosivo al 1 por 1.000 ó vertiendo cloruro de calcio en los mismos locales.

Procurar que los sumideros, atarceas y demás conductos que comuniquen con cloacas ó vertederos públicos, estén expedidos, limpios y frecuentemente lavados, arrojando agua en cantidad suficiente para que arrastre todas las materias en aquellos contenidas.

No verter en puntos proximos á fuentes, arroyos ó pozos, cuyas aguas se utilicen para los usos domésticos, los detritos de la alimentación de las personas ó animales.

Conservar en recipientes impermeables y

perfectamente limpios los desperdicios de todo género que se produzcan, los cuales deberán ser trasportados fuera de la población, sin que por ningún motivo permanezcan más de 24 horas dentro de las casas.

No arrojar á la vía pública aguas sucias, ni ninguna otra sustancia que las ensucie ó impurifique.

3.º Los hechos cuidadosamente observados en todas las epidemias de cólera, han puesto de manifiesto, que si bien esta enfermedad ataca á todas las personas, tiene predilección, y están más expuestos á contraerla aquellos individuos anteriormente mal alimentados, enfermizos ó que llevan una vida desarreglada. En su consecuencia, se recomiendan muy especialmente los preceptos que siguen:

Que la alimentación sea sana y suficiente y que á ser posible esté constituida por carnes, huevos, pescados frescos: pan y legumbres cocidas.

Que se tome poca fruta y en perfecto estado de madurez.

Que se averigüe le procedencia de las sustancias alimenticias, rechazando las que, por su origen de puntos infestados ó sospechosos, puedan trasportar los gérmenes coléricos.

Que son notoriamente perjudiciales las bebidas alcohólicas tomadas en exceso, recomendándose el uso moderado del vino en las comidas.

Que se procure que las aguas que se destinan á los usos domésticos procedan de orígenes irreprochables, desechándose aquellas, en cuyas inmediaciones existan causas que puedan impurificarlas, y muy especialmente las de ríos ó arroyos que reciban en su curso las aguas sucias de los pueblos ribereños.

Que se cuide de no cometer excesos de ninguna clase.

Que no se abandonen los padecimientos del tubo digestivo, pues la existencia de los mismos constituye una predisposición á padecer el cólera, si este se presentara.

Que los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos, el cansancio por un trabajo excesivo físico ó intelectual, la falta de reposo, la alimentación deficiente ó excesiva, las impresiones morales deprimentes y todas las causas que disminuyen la resistencia orgánica, colocan á los individuos en condiciones favorables para desarrollar el germen colérico, si llegaran á ponerse en contacto con el mismo.

4.º El cólera morbo comienza siempre por focos aislados, que necesitan algunos días para generalizarse ó difundirse. Si se conoce el primero, y se dirigen contra él los medios que la ciencia aconseja y de que disponen las autoridades, es casi seguro que se conseguirá aniquilar ó destruir el foco primitivo impidiendo la invasión de la epidemia; pero para conseguir tan feliz resultado, es preciso que el público se convenza, que el interés particular y el general aconsejan, que en el momento que se sospeche la existencia de algun caso que pueda tener siquiera no sea más que analogías, con el cólera, se dé parte á las autoridades, para que estas dispongan lo necesario á destruir el primer foco, evitando de este modo los horrores de una epidemia. Para producir el indicado parte no debe arredrarnos el temor de provocar alarmas quizás infundadas, porque estas pasan pronto sin perturbar apenas las relaciones de los pueblos, mientras que la ocultación de los primeros casos trae en pos de sí el desarrollo de la epidemia con todas sus terribles y funestísimas consecuencias.

5.º Con el objeto de facilitar al individuo un suscito conocimiento de los síntomas precursores del padecimiento que nos ocupa y de los cuidados que deben adoptarse en los primeros momentos, mientras se somete á las de la ciencia, recomendamos lo que sigue:

Es de importancia cualquier perturbación del tubo digestivo, bajo la influencia de los temores de una epidemia colérica.

Adquierien mayor importancia estas perturbaciones desde el momento que pueda sospecharse la posibilidad de un contagio.

Los síntomas diarrea, quebrantamiento general de fuerzas y tendencias nauseosas, son de escasa intensidad, en los primeros momentos, aun en los casos de verdadera invasión colérica; ellos, por lo menos, ca-

racterizan un padecimiento sospechoso, estando probado por la experiencia, que las personas una vez invadidas por estos ligeros fenómenos se someten á los cuidados que á continuación se indican, vencen con facilidad un padecimiento que adquiriría caracteres gravísimos á medida que se dilate la aplicación de los primeros recursos.

Consisten estos, en la permanencia en el lecho, la dieta, las bebidas que provoquen el sudor, tales como el té, el café, la manzanilla, etc. etc., aromatizadas con unas gotas de coñac, abrigo moderado, frías secas á las piernas y brazos, caldos, horchatas de arroz y aviso inmediato al médico.

6.º Por último, la Junta de sanidad abriga la íntima convicción, que si los habitantes de la provincia atemperan su conducta á los consejos precedentes, podría darse algun caso de la temida enfermedad, pero no llegaría á producirse la epidemia. Es necesario convencerse, que la salvación no se debe esperar de la sola iniciativa de las autoridades, porque aun cuando estén animadas de los mejores deseos, aquella no llega á todas partes, ni puede siempre vencer las resistencias pasivas de los pueblos; estos, cuando persiguen con fé y constancia un objeto reconocido por todos como laudable y útil, consiguen al fin realizarlo, porque su iniciativa no encuentra obstáculos y se realiza hasta en el último rincón de la más humilde morada; condición indispensable, para preservarse de una invasión epidémica.

Entre comas

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA...

Tengo yo un tío, por parte de madre, natural y vecino de Villafrita, pintiparado para servir de protagonista en una de esas piezas rebosando chiste que suelen representarse en Lara.

Es mi buen pariente hombre que frisa en los 64, sano, coloradote, con dos patillas como el ampo de la nieve, ágil, despejadísimo, erudito y muy poco tolerante con la injusticia ó el abuso. El tal no sale jamás del pueblo; no embargante, da en arrendamiento toda su hacienda rural, menos una hermosa viña que el plantó y labra siempre con grande esmero, para cosechar el vino que consume.

Sostiene mi tío, con muchas y buenas razones que en ninguna casa, cuyo dueño se estima, deben faltar biblioteca y bodega. «Remedios del alma la primera, como dijo el rey egipcio Osymandias,—y puso sobre la puerta de la suya en grandes letras (de la librería ¿eh?),—y salud del cuerpo la segunda, porque en ella se guarde el don más preciado del cielo, según Gilbert.» «La biblioteca,—añade,—ese vasto almacén donde duermen tranquilamente las ideas de nuestros padres.» «La bodega, el campo virgen en donde hierve en germen la inspiración de nuestros hijos...» Y así sigue estableciendo comparaciones entre los estantes y los toneles. Ello es que el hermano de mi madre (D. Paco como todos le llaman) vive feliz en Villafrita, merced, según él dice, á aquellas dos bien provistas oficinas; sin familia, y cuidado por un matrimonio que nació en la casa, y de ella y del señor cuidan.

D. Paco aborrece la política militante, en cuyo espigado campo cosechó los únicos desengaños de la vida, ya que, desde muy joven, se encontró sin familia, y no trató jamás, por otra parte, de llenar el vacío con el matrimonio.

Mi tío no visita á nadie en el pueblo, pero recibe á todo el que va á verle; rehuye que le cuenten chismes de la localidad; se defiende, como gato panza arriba, de pertenecer al ayuntamiento, y no hojea, en clase de publicaciones periódicas, más que la *Gaceta* y alguna que otra ilustración española ó extranjera.

Mi pariente, en fin, *tiene cosas*, y todos allí le quieren bien, otorgándole esa especie de protectora condescendencia con que el vulgo suele premiar ciertos méritos que no comprende.

El pobre de D. Paco atrapó una pulmonía de *p p w*.

Muchos años hacía que deseaba yo que viniese á Madrid una temporadilla, y por fin lo conseguí. ¡Nunca lo hubiera intentado!

Mi tío llegó á Madrid tal día como hoy, á las siete de la mañana, y á las doce y media de la noche se metió entre sábanas para no volverse á levantar quizá. El buen señor no había estado nunca en la corte, si bien conoce á fondo por sus libros la historia de la villa, sus pocos monumentos, y merced á mis cartas, la vida que aquí hacemos chicos y grandes.

Al bajar del vagón para caer en mis brazos, tropieza D. Paco con un chicuelo; que corría voceando *El Imparcial*, y da en tierra, revuelto con la maleta y un cesto de huevos de sus famosas gallinas, que me trae de regalo.

Había olvidado decir que es inteligentísimo en avicultura.

—La verdad es,—exclamó levantándose con presteza y algo mohino,—que entro en Madrid con mal pie... tropezando ya con la política. Vámonos á tu casa; me asearé un poco, y comenzaremos á aprovechar el día. ¿Dónde hay *simones*, como vosotros decís? No me gusta ir en *ómnibus*. —Allí veo uno.—¡Eh... cochero, cochero! —¡Hombre! ¿También ese zanguango atiende más al periódico que á los negocios?

El auriga estaba encantado, al parecer, con la lectura de *El País*.

—A la calle de la Independencia, núm. 1. El cochero dobló el periódico con mucha cachaza, y arreó de mala gana.

Cuando mi señor pariente hizo sus abluciones, cambió de traje y se desayunó, como acostumbra, con una taza de café con leche, como dijo:

—Oye, Juan, aunque yo me afeito siempre solo, como tú sabes, porque no me gusta que nadie me sobe la cara, hoy has de llevarme á la peluquería; es preciso conocerlo todo.

—Vamos allá.

Y fuimos.

—¿Qué va á ser, caballero?

—Afeitarme.

Reclinó D. Paco la venerable cabeza en el respaldo del sillón, y el mancebo, despues de ponerle un paño al cuello á manera de babero, comenzó á enjabonarle la barba, propiamente dicha, que muy pronto se confundió con las patillas.

Luego se puso á suavizar la navaja en la correa y mientras tanto reanudó la discusión que tenía emprendida con el parroquiano que se rizaba el pelo, ó se lo rizaban, en el tocador inmediato.

El barbero á cada tajo, interrupción su tarea, y con una mano en la cara de mi tío para estirarle la piel, se volvía de medio lado accionando con la navaja al aire como si de este modo reforzase sus argumentos.

El mancebo y el parroquiano comenzaban ya á dar grandes voces, cuando mi tío, con sólo media barba afeitada, se puso en pie de pronto, se arrancó el paño de un tirón, se enjugó la espuma sacó una peseta, que dejó sobre el mármol del tocador, y encarándose con el barbero:

—Usted perdone,—le dijo,—soy nuevo en el corte, y sin duda, tomé el Congreso por una peluquería y á Vd. por un barbero. Beso á Vd. la mano, Sr. Diputado.

—¡Pero tío!... por María Santísima, esta ha sido una salida de sainete,—le dije ya en la calle.

—¿Qué quieres... aunque he leído aquella sabia máxima del P. Colón, que dice: «muy superior á la caridad que consiste en dar, es la que consiste en soportar las humanas flaquezas,» pienso que no ganaré yo la gloria ejercitando aquella virtud en semejante forma. Puede que ese rapabarbas sea un Bismarck en canuto, pero en punto á afeitarse, que es lo que debería saber en primer término, está aún en el silbario: pensé que me dejaba sin un cañón.

Dime, esa de enfrente es la antigua *Casa de Correos*, hoy *Ministerio do reino*, como dicen los portugueses ¿verdad?

—Sí, señor.

—Pues vamos allá que quiero informarme del estado de un expediente sobre el pósito de mi pueblo: es encargo especial de nuestro alcalde.

—¿S. E. el señor director de Administración local?

—Está en el Congreso,—respondió con malos modos y sin levantarse de la silla un portero que leía *El Imparcial* junto á un *chubersky* al rojo cereza.

Mi tío, que se había descubierto al entrar en la portería, se puso el sombrero de golpe.

—¿Y el señor jefe de la sección de...?

—No hay... fué nombrado Gobernador de Burgos.

—¿Y el jefe del negociado de depósitos?

—En la redacción estará... ¿no sabe Vd. que es director de *El Centinela Administrativo*?

—Lo que voy aprendiendo es que Vd. no tiene crianza y...

—¡Caballero!

—Pocas palabras... Yo represento...

El portero se puso en pié de un brinco: comprendí, en seguida, que tomaba á mi pariente por diputado de la mayoría ó cosa así. Sólo ellos se atreven á alzar el gallo en los ministerios.

—Usted disimule... ¿podría saber lo que desea?

—Averiguar el estado en que se encuentra un expediente relativo al pósito de Villafrita, pueblo de...

—Si, si señor... ya comprendo: sírvase Vd. venir conmigo junto á Rapila, que él le pondrá á Vd. al corriente... Lleve el negociado en la punta de los dedos.

En efecto, el señor Rapila, empleado de menos sueldo que el portero, dió á mi tío cuantos antecedentes podía apetecer.

El expediente *estaba á la firma*, hacía un mes, pero venga Vd. á cogerla á los jefes en aquellos días de grandes campañas parlamentarias!

D. Paco sintió desde el primer momento grandes simpatías por aquel modesto funcionario, cuya amabilidad parecía contrarrestar con su inteligencia. La oficina tenía seis mesas, sin contar la del director de *El Centinela*; acababa de dar la

2.

una, y el único puesto ocupado era el de Rapila, que para responder á mi pariente no necesitó consultar el registro de la dependencia, de la que pareciera ser el alma, siendo un simple escribiente.

D. Paco sacó un magnífico veguero que ofreció al covachuelista.

—Mil gracias, no fumo, es demasiado lujo para mí que tengo mujer, siete hijos y 5.000 con descuento.

—¿Y cuantos años de servicio?

—Doce... con 32 cesantías...

—«De la Subsecretaría.»—dijo el portero de marras dando un pliego á Rapila que se puso más amarillo que nispero del Japón maduro.

—¿Usted me permite?... ¿Mentira, señor de...?

—Francisco Miralles, servidor de Vd.

—Pues bien, Sr. Miralles... las cesantías son tantas como los años de Cristo. ¡El Sr. Subsecretario acaba, por medio de este papel, de dejarme á pedir limosna con mis pobres!

Y el infeliz de Rapila cayó en el sillón desfallecido.

Se había hecho tarde y propuse á mi tío que fuésemos, al salir del Ministerio, á almorzar al Hotel Inglés.

Don Paco quería comer ostras, marisco desconocido en Villafrita.

—Se han concluido,—dijo el mozo, las consumieron todas en un almuerzo que acaba de dar el diputado electo por Zampalutá al Subsecretario de Gobernación y á otros políticos de los que mandan, que acaban de marcharse al Congreso.

—Se me han quitado las ganas de almorzar, pide tu lo que quieras,—exclamó mi tío.—No haría más Felipe II que lo que *ese político* acaba de hacer con el desdichado Rapila. Mientras que éste irá ahora probablemente camino del viaducto de la calle de Segovia, el Sr. Subsecretario digiere las ostras recostado en un escaño del depósito de sanguijuelas del país.

—Vamos á paseo, necesito respirar al aire libre.

—¿Ese es el palacio de la Marquesa del Aljibe?

—El mismo.

—Aguarda un poco, voy á entrar un momento á ver á la señora; ya tu sabes que medio Villafrita es suyo... y que cuando visitó sus estados tuvo conmigo grandes atenciones.

—¿La Sra. Marquesa?

—No está en casa, la señora asiste ahora todas las tardes á la tribuna diplomática del Congreso.

—Pues déle Vd. esa tarjeta.

—Sigamos al Retiro. ¡Hombre, tiene gracioso el contribuyente paga los carruajes de los Ministros para que estos paseen á las niñas con la prole; la Guardia civil se pasa la tarde saludando jamas de cría!...

«¿y para ver tal situación se armó la gran revolución?»

como cantan en una zarzuela bufa.

Después de comer dimos con nuestros cuerpos á primera hora en Martín. Representaban una revista política, intitulada «Padrino te dé Dios, hijo, que irregularizar poco te importe.»

Nada de fuimos al Ateneo.

La Asociación de Literatura celebraba sesión. Los lectores comenzaban á discutir sobre Calderón de la Barca, concluyendo por disputar sobre Morel y Pidal.

Quisimos luego tomar un helado en *El Suizo*, y también allí se hablaba en todas las mesas de Sagasta á grito pelado. Allí, como en todas partes, más que los hechos se discutían las personas, poniéndolas como chupa de dómine.

Mi pobre tío estaba furioso y sudaba la gota gorda cuando llegamos á la puerta de casa.

Yo me desgañataba llamando al sereno, y la *autoridad nocturna* no parecía por ninguna parte, cosa que ocurre siempre en España cuando aquella hace falta. De pronto se levantó el airecillo, asesino del Guadarrama; D. Paco tuvo que abrocharse el gabán y subirse el cuello. Por fin vimos salir á Pepe con el chuzo y farol de una taberna inmediata, seguido de una bulliciosa turba de borrachos y dos ó tres individuos de Orden público que trataban de ponerlo entre aquella gente. En la tasca se había armado una bronca regular entre el tabernero, alcalde del barrio, que defendía al Gobierno, y los parroquianos que representaban la oposición en semejante Congreso. Excusado es decir que la causa originaria y determinante de la polémica, los palos y las bofetadas, fué la política.

Mi tío, con aire muy sombrío y dando diente con diente, murmuraba al subir la escalera:

—Según D. Antonio Cánovas, la *lengua es el alma exteriorizada*, sí, y el *alma* de toda esa ciencia, que en general, persigue en España el vil garbanzo, burlándose, en el fondo, de otros principios más sólidos... *es la lengua verdadera* palanca de Arquímedes de los tiempos presentes.

«¡Hay algo más repugnante que una salsa vista al sol!» que decía *Savarin*, y ese algo, querido sobrino, es nuestro Madrid de día y de noche.

Aquí acometió á mi tío un fuerte golpe de tos seca y cavernosa.

—Me parece que la cogí... He venido á Madrid sólo para oír hablar de política, y me vá á costar caro el viaje. Llama á tu médico en seguida, me siento muy mal.

—¿Quiere Vd. los periódicos de por la noche?

—dijo la criada al abrir la puerta del cuarto.

—No, hija mía, guárdalos; estoy ya satisfecho del pan nuestro... (es decir, vuestro...) de cada día, que ya me lo dieron hoy en bollos, en tortas y en hogazas de un quintal.

J. LOPEZ VALDEMORO,
Conde de las Navas.

EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA

Mucho sentimos que las reducidas condiciones materiales de nuestra población no nos permita dar á conocer íntegramente el brillante discurso pronunciado por el señor don Francisco Silvela en la sesión que el lunes celebró el Congreso.

Para satisfacer de algún modo la ansiedad de nuestros lectores nos limitaremos á publicar un extracto.

El señor Silvela se propuso ser breve, porque el Sr. Romero Robledo había tratado las principales cuestiones con gran claridad y elocuencia; así es que se limita á consignar lo que opina el partido conservador, y lo que, á su juicio, debería haber hecho el Gobierno.

Dice que sería pueril negar que el partido liberal ha prestado al país grandes servicios, siendo buena prueba de ello la solución dada al matrimonio civil, el planteamiento del Código civil, etcétera; pero no se puede tampoco negar—sigue diciendo—que el partido liberal—sigue diciendo—es imposible para seguir gobernando, careciendo de fuerza para resolver los problemas planteados.

Con la ley del sufragio queda cerrado el cielo de las reformas democráticas. (El señor Romero Gil Sanz pide la palabra.) El país no se preocupa ya de las cuestiones políticas, sino de las económicas, cuya solución solo puede dar, en su concepto, el partido conservador, y que se encierran en tres problemas, que son: la reforma arancelaria, la cuestión financiera y la cuestión administrativa.

Protesta de que sus amigos aceptan con lealtad las reformas políticas votadas, entre ellas el sufragio, y dice que ciertos elementos del partido liberal pero *han de cooperar* á la obra del partido conservador, sin las responsabilidades del Gobierno, ni suscitador dificultades, por saber que los conservadores cumplirán con lealtad cuanto las cortes han hecho y la reina ha sancionado. (Atención.)

Desde el momento en que vosotros mismos no podéis sostener que os quedan reformas políticas que plantear, siendo ya leyes el jurado y el sufragio, ¿que es lo que puede justificar vuestra presencia en el Gobierno?

Examinados los tres problemas antes indicados, califica de vaga la fórmula propuesta por el señor Gamazo y aceptada por el Gobierno, relativa á la reforma arancelaria, acusando al señor Sagasta de falta de criterio en tan importantísimo asunto.

La cuestión financiera se halla agravada por un déficit que nada justifica, sin que se vea remedio á este mal, para cuya extirpación nada se ha hecho, pues la economía de las audiencias resulta ilusoria, y una economía de 30.000 pesetas que realizó el señor ministro de Estado, suprimiendo la legación de Berna, resultó imaginaria con la creación de un consulado para estudiar la cuestión de vinos en París, y con las secretarías de la comisión de límites en el golfo de Guinea.

En esa cuestión financiera no hay, pues, esperanza, cuando, por otra parte, se sostiene erróneamente, como ya demostró el señor Romero Robledo, que la vida de estas Cortes no termina hasta Abril próximo; de suerte que no haya tiempo para discutir y aprobar los presupuestos, sin duda para que se piense que, legalizada ya la situación económica, puedan regir, los que el martes empezaron, para otro año económico.

Habla de la cuestión administrativa en términos generales, y reconoce que la inmoralidad es propia de todas las épocas y aflige á todos los Gobiernos y hasta se da el caso de que los que más le persigan puedan encontrar mayores casos de inmoralidad. Pero para disminuir estos males existe un remedio en la disciplina, que niega exista entre los ministeriales.

Españoles son los individuos que forman los Cuerpos de Carabineros, Guardia civil y Consumos, y, sin embargo, todos sabemos la diferencia que hay entre ellos.

Españoles los grandes que en el campo de Avila insultaban al rey Enrique IV en efigie, y á esa misma aristocracia pertenecían los que realizaron la unidad española con los Reyes Católicos.

¿Qué diferencia existe entre unos y otros? La disciplina. (Muy bien, muy bien)

Se ocupa en los fraudes, que son los que perjudican al productor más que los aranceles.

Atribuye lo ocurrido en el ayuntamiento á cuestión de organización en el partido liberal, y afirma, á este propósito, que los Gobiernos y los partidos necesitan tener fuerza, para emplearla cuando sea preciso, no habiendo dado de ella ejemplos la actual situación cuando tan en favorables circunstancias se ha hallado, por lo que el país vuelve los ojos al partido conservador, que ya acreditó como sabe gobernar y administrar.

Deduce de lo expuesto que todo aconseja una política reparadora, que no se obtendrá por la sustitución del señor Sagasta por otro personaje del partido liberal, porque existen vicios de organización y falta de disciplina que no pueden extirparse ya.

«Y aquí viene—añade—como anillo al dedo, aquellas palabras que un arzobispo de Guatemala, dijo al virrey que iba á desempeñar el cargo que ejerciera aquel interinamente, entregándole el bastón de mando:

—Aquí, señor, no hay justicia, ni moralidad, ni costumbres públicas, ni privadas, ni conviene que las haya.» (Grandes risas.)

Ocupase, por último, de la cuestión de confianza.

«Una vez promulgado el sufragio universal—dice—y ante la absoluta imposibilidad de resolver esos graves problemas que os he enumerado estáis en el deber de plantearlos á sí mismo, en la seguridad de que notablemente convendrá en su incapacidad, y de ese modo todas sus debilidades y todas sus complacencias el país las perdonará; de suerte que puede aplicársele aquel lema heráldico de Italia:

Un bel morire, tutta la vita onora.» (Aprobación.)

El ministro de Estado recoge la alusión hecha por el señor Silvela á propósito de la supresión de la legación de Berna, y consigna en materia de economías el hecho, por primera vez ocurrido, de no haberse tenido que consignar créditos extraordinarios en el departamento de Estado.

Defiende la reorganización de los servicios que ha indicado el señor Silvela, y dice que éste es de los que tiran la piedra y esconden la mano.

El señor Silvela rectifica brevemente, diciendo que tira en efecto muchas piedras, pero sin

esconder la mano, que tiene levantada para que la vean todos.

Desde Madrid

Madrid 1.º de Julio.

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

¡Buena jornada la de ayer para los fusionistas! Son á estas horas cadáveres insepultos. Después del debate de ayer, no se concibe como hay ministros liberales que todavía se llamen así.

El discurso de Silvela fué unánimemente considerado, no como un acto de oposición, sino como un verdadero programa de gobierno. Los ministeriales lo comprendieron así, y el pánico de que se hallaban poseídos era evidente y extraordinario.

Hasta Castelar, el protector constante de Sagasta, no ocultó su impresión de que los liberales están desquiciados. Hasta Alonso Martínez, el presidente del Congreso liberal, dijo que temía que vuelvan inmediatamente los conservadores.

Estas opiniones de verdadera calidad, prueban bien que el gobierno quedó destrozado en el debate.

Fué un fracaso de los que no tienen ejemplo. Los periódicos ministeriales de anoche, como *El Correo*, salieron escritos con la nota dominante del desencanto. Los entusiasmos y baladronadas de los anteriores días, habíanse trocado en bondas angustias, en amargas tremendas.

Parecían los tales periódicos respuestas al finado gobierno, aun que quieran cantar en defensa de los liberales.

En todos los círculos se hablaba del mismo asunto y nadie ocultaba su júbilo porque Sagasta y consortes se fuesen muy enhoramala, puesto que la desaparición del poder de los liberales abriría horizontes de moralidad administrativa y de regeneración social.

Es difícil que, aunque les suceda el peor de los gobiernos, sea tan pésimo como el gobierno actual lo es.

A todo esto Sagasta seguía, al parecer, molesto por la pertinacia del cólico. Sus amigos andaban desconcertados. No sabían á que atenerse. Y para salir de dudas tuéronse por la noche á casa de Práxedes y le acosaron á preguntas. Pero Sagasta, aunque parece muy expansivo no dice más que lo que quiere. Y lo único que dijo anoche fué:—Estoy tranquilo.

Esto animó á los ministeriales, porque la tranquilidad aparente de Sagasta la interpretaron como signo de nueva, dilatada y próspera existencia. Hubo, pues, durante la noche un poco de reacción en los ánimos, poco antes abatidos, de los ministeriales.

Sigamos la historia.

Los periódicos liberales de esta mañana—que son desgraciadamente los que más circulan—vienen echando vengablos contra los conservadores. Les llaman perros, indios y otra porción de cosas. *El Imparcial* llega nada menos que á proponer una manifestación popular contra los conservadores.

Y este es el colmo del cinismo. ¿De manera que los liberales no santifican el atropello de los derechos individuales y exigen su procedimiento legal, ya que legítimo no puede serlo, el de silbar á Cánovas en Madrid y á Cerralbo en Valencia? Lo que *El Imparcial* sostiene es inaudito, asombroso. Es una excitación al motín, ni más ni menos. Dicho se está cuanto habrá halagado á los fusionistas la actitud de los periódicos que temen perder la subvención. Cobraron nuevos bríos y esperaron que Sagasta, después de cuatro días de enfermedad, fuese á despachar con la Regente, á ver que cara sacaba.

Hora y media estuvo en Palacio el que todavía es jefe del gobierno: á la salida fué aseñado á preguntas por los periodistas. Sagasta, dijo que lo de ayer fué una algarada sin fundamento y que hoy comenzará su debate, cuyas consecuencias no pueden preverlas los conservadores. ¿Qué significa esto? ¿Prepara alguna torpeza el presidente del Consejo?

Y hé aquí el estado de la cuestión á la hora presente, cinco de la tarde, hora en que, como hubo que sortear las secciones en el Congreso, no ha comenzado aun el debate sobre la proposición de Martos.

Se cree que Castelar hará un discurso para sacar el Cristo en pró de la continuación de los liberales.

Y Sagasta apelará á todos los recursos para quedarse. Dios nos coja confesados. Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

Del interior

Informes de un diario local:

«En las imprentas hay estos días mucha venta de papeletas para acreditar la baja en la contribución industrial. El comercio de esta ciudad camina á su ruina, y pronto no quedarán abiertos más que los establecimientos de los más ricos industriales.»

No es nada halagüeña por cierto esta situación.

Después de cinco años de fusionismo ese es el resultado que recoge nuestro comercio.

Afortunadamente aun queda la confianza de que no puede continuar por mucho tiempo la actual situación.

Apesar del bondadoso tiempo de ayer, se notó esta mañana escasez de pescado en la plaza.

El 10 del corriente se celebrará romería en el castillo de San Felipe.

Las corridas inaugurales de toros parece que han servido más que para poner al Ferrol dentro

del concierto de las costumbres españolas, pues aquellas fiestas han resultado como el preludio de una era de espectáculos con que nos brinda la suerte, siempre esquiva con nosotros.

Desde ayer está abierto al público el teatro *Romea*, donde actúa una regular compañía de declamación.

El sábado *debut* de la compañía acrobática de Enrique Díaz.

Para el 25 se anuncian dos corridas de toros, concierto del orfeón *El Arte* á fines de mes y novillada en los primeros días de Agosto.

Fiestas de la Graña el 15, 16 y 17; botaduras; festejos públicos organizados por el ayuntamiento el 25, 26 y 27, con nuevas corridas de toros y simulacro de combate por la escuadra.

¿Qué resta?
He ahí principalmente el más importante dato: lo que hay que restar.

Se halla anclado en la dársena del Parque y preparándose á ser armado nuevamente el cazatorpedero *Destructor* que pasará á San Sebastián de apostadero al servicio de la Real familia durante la permanencia de SS. MM. en aquella población del litoral.

En la plaza de toros se está levantando el suelo de la plaza y el de contrabarreras y arreglándolo convenientemente para dotarlo de la mayor dureza posible.

Hemos oído decir que para que empiece el período de vacaciones en las escuelas con la mayor antelación posible, se subdivirá la Junta local de primera enseñanza en dos tribunales de exámenes, á fin de practicar su misión á un tiempo entre las diferentes escuelas del distrito.

Por el análisis químico de los vinos recogidos en la visita de inspección girada á las tabernas en Orense, se ha comprobado lo que constantemente venía denunciando la prensa de aquella capital: esto es, que se expenden vinos adulterados con sustancias nocivas á la salud.

El Eco de Orense no habrá superado á LA MONARQUÍA en denunciar el abuso y recomendar el remedio; pero hemos de convenir que nos ganó en eficacia.

Por que aquí se obtendrían los mismos resultados que en Orense si el análisis se hiciera.

Sólo que á nuestros concejales les preocupa más el Convento de la Enseñanza.

A partir del 1.º del corriente no podrán desempeñar destinos en las administraciones subalternas los empleados que, disfrutando un sueldo superior á 1.250 pesetas, sean hijos de la provincia. Todos los que se hallen en este caso seran trasladados á administraciones que radiquen fuera de la provincia de su naturaleza.

Parece que con arreglo á los nuevos presupuestos del Estado, se establecerán en breve las secciones de Fomento de las provincias que hace un año habían sido suprimidas.

Noticia *El Alcance* de la Coruña correspondiente al día de ayer:

«La Escuadra de instrucción abandonará hoy probablemente nuestro puerto, dirigiéndose, según noticias, á Villagarcía y Vigo. En Agosto es posible que recale aquí de paso para los puertos del Cantábrico.»

La Vos de Galicia tiene estos informes respecto á la Escuadra de instrucción.

«Antes de abandonar definitivamente la Coruña según nuestras noticias, la Escuadra de instrucción, probando también los lanza torpedos del *Reina Cristina*, crucero como es sabido de nueva construcción, y que hace ahora su primer viaje. Parece que estas maniobras se harán á la vista de este puerto uno de estos días.»

La escuadra se dirigirá después al vecino departamento, con objeto de cobrar la consignación del mes de Junio, haciendo luego un crucero de breves días por las rías bajas, desde donde regresará á la Coruña y Ferrol hasta nueva orden.

Estas son las instrucciones dadas al contraalmirante Butler por el ministro de Marina, y de cuya exactitud respondemos, aunque no de que haya sufrido modificación desde ayer, cosa que no creemos.»

Promete revestir los caracteres de un verdadero suceso la novillada que proyectan algunos jóvenes de la buena sociedad.

La presidencia de la corrida se declinará en tres distinguidas damas.

Dícese que además de la lidia habrá un juego de cintas, número del programa que ha concebido el bello sexo para complementar el feliz pensamiento de ellos y contribuir á hacer más variada la fiesta.

No respondemos en absoluto de que el torneo se celebre, pero algo hemos querido percibir sobre esto, abusando hasta de la discreción natural para conseguir enterarnos del *complot* que ellas fraguan en secreto.

Que también es el primer caso de que se guarde un secreto entre faldas.

Dicen de la Coruña:

«Ayer se ha recibido en el *Sporting-Club* una atenta carta del *Club de velocipedistas* de Ferrol prometiéndole pagar la visita uno de estos días que los de dicha sociedad lucieron en la última expedición á aquella ciudad departamental.

Asegúrase que la sección de velocipedistas del *Sporting* saldrá á esperarlos á Betanzos.»

Dice un periódico de Santiago:

«Un timo se está llevando á cabo en algunas poblaciones de Galicia.

Algunas personas conocidamente piadosas reciben cartas con el timbre que dice: *Señoritas de la Paz.*»

En esas cartas se pide dinero bajo pretexto de realizar obras de caridad.
Esta caridad es un timo.
No estará por demás vivan prevenidas nuestras lectoras.

El Congreso ha aprobado una proposición concediendo a los prófugos por causa de emigración que hayan sido indultados de la pena personal, el derecho de redimirse del servicio de las armas mediante la cantidad de 10.000 pesetas.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Según nos enteramos de la prensa coruñesa, anteaer se reunió la Junta provincial de sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil, acordándose lo siguiente:

Encargar á los alcaldes de Santiago, el Ferrol y Betanzos que dispongan inmediatamente el empleo del cloruro de cal, para la desinfección de los escusados.

Proceder al cerramiento del manantial de aguas de San Pedro por medio de un muro, á fin de evitar el contacto con el ganado que allí va frecuentemente á pastar.

Disponer que diariamente asista un médico titular á la estación del ferro-carril, para proceder á la desinfección de todo el equipaje y mercancías que procedan de la provincia de Valencia.

Está sufriendo una radical mejora exteriormente el palacio de la Capitanía general del departamento.

Ha regresado de Madrid y ayer volvió á encargarse nuevamente de la Comandancia de Marina de este puerto el capitán de fragata D. José Carre.

El vapor *Hércules* condujo ayer á nuestra ciudad el paquete de la correspondencia de la Isla de Cuba y Puerto-Rico.

La guardia municipal se ocupa desde ayer en indagar que edificios murallones ó paredes necesitan blanqueo exterior.

El Municipio, por su parte se dispone á calear el muro del campo de San Roque, después que termine el blanqueo de la Casa consistorial y otros edificios públicos.

Del rigor que parece desarrollarse en este servicio suponemos que no se excluirá la parte de caserío del muelle, que es uno de los puntos más reñidos con la higiene y la limpieza urbana.

Ayer á las diez de la mañana, fordeó en el puerto de la Coruña, el vapor correo, de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*, conduciendo entre numeroso pasaje de la Habana y Puerto-Rico, 108 naufragos recogidos de un vapor portugués.

A las dos de la tarde, continuó viaje para Santander.

Hoy de seis y media á ocho y media amenizará el paseo de Herrera la música de infantería de marina.

Por no haberse reunido ayer número suficiente de concejales....

Lo demás ya lo sabrán nuestros lectores de memoria.

Se inició ya la afluencia de forasteros que acude á Galicia durante la presente estación á gozar de las saludables brisas marianas y de los puros aires que encierran nuestras pintorescas campiñas.

La ciudad de Vigo, como siempre, es la más favorecida y empieza á notarse en aquellos hoteles la vida y la animación propias de la actual temporada.

Los balnearios de Mondariz, Caldelas, la Toja, Carballo y demás emplazados en la región están recibiendo ya las primeras visitas y todo ofrece indicios de la preferencia con que cada año nos favorecen las gentes del interior.

Con gusto lo consignamos así, y sólo nos resta recomendar que las poblaciones gallegas están obligadas á corresponder á esa distinción, ofreciendo toda clase de atractivos y comodidades á los forasteros.

La permanencia de la Escuadra en nuestro litoral algo ha de contribuir este año á que no se defrauden los intereses privados de esta región digna de toda clase de apoyos.

DESDE LA BUTACA

El arte dramático atraviesa por una de las mayores crisis. Todas las fatalidades parecen haberse confabulado en contra suya.

Nuestro teatro contemporáneo languidece, se vá.

A las brillantes plumas de Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, Moreto, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Harzenbuch, García Gutiérrez, Tamayo, Ayala, habíamos creído encontrar reemplazo en las de Echegaray, Sellés y Cano, pero... ¡triste decepción! los tres autores que como gloria de sucesión venían manteniendo frescos los laureles de nuestros triunfos escénicos, los tres se han entregado á la política, abjurando en parte del culto á ese género literario que había engrandecido el nombre de la patria.

Y lo que ha sucedido con los autores encontró también contagio entre los esclarecidos intérpretes de aquellas inmortales obras.

La generación de los Romeas y los Catalinas se extingue por momentos. Ya no brillan en la escena figuras como la Matilde Diaz, la Teodora Lamadrid, la Elisa Boldun, la Mendoza Tenorio.

Implacable el rigor arrebató recientemente la vida á Calvo y la retirada de Vico del «Español» revela como postrer indicio la decadencia del drama en nuestras costumbres teatrales.

Degenerado el gusto, exhausto ó debilitado el ingenio nacional, hubo necesidad de ir á buscar al

catálogo extranjero las novedades que han dejado de cotizarse ya en la escena española.

Puede decirse que Mario se ha salvado del naufragio, agarrándose á la tabla ofrecida por la comedia francesa, que, dicho sea sin apasionamientos, se amolda perfectamente al carácter de la presente época.

Y no recordemos el ensanche que se ha dado al arte de Talía en sus manifestaciones líricas y la aceptación unánime y general que obtiene ese género entre el público, pues nada más elocuente para explicar porque escasean los buenos actores democráticos y porque los pocos que aun conservan tales aficiones andan diseminados y cariacontecidos por provincias arrastrando una vida lánguida, más amargada por la frialdad de los públicos.

De la compañía que anoche hizo su debut en *Romea* ignoramos cuales serán las impresiones que podrá venir recibiendo en su peregrinación por los teatros españoles; pero lo cierto es que ha conseguido en el Ferrol iniciar sus tareas con una acogida no acostumbrada á cuadros de su orden, que también nuestro público participa de la influencia general, aunque no desconozca ni regatée méritos, cualquiera que sea la fase en que se presenten.

Compañía que se anunció sin pretensiones, cuenta entre su numeroso personal con artistas tan apreciables como la señorita Casado y el señor Thuillier y otros tan discretos como el señor Leon y la señora Carrión; los cuatro personajes—severa y relativamente juzgando—que consiguieron sacar algún partido de *El Tanto por ciento*, de esa obra inmortal de Ayala que vivirá eternamente como su recuerdo y que, como ciertos vinos, cuanto más viejos, resultan de doble mérito.

Creeríamos hacer una ofensa al ilustrado público que nos lee y que ha sido el mismo que ocupaba anoche la mayor parte de las localidades del coliseo de la calle del Sol, deteniéndonos aquí á emitir juicio sobre una producción que está ya suficientemente contrastada como joya de primer orden, si quiera señale el gusto especial ó exigente de la sociedad moderna el defecto de su trama basada en un convencionalismo que quita mucha naturalidad al desarrollo del plan, aunque no valor alguno al social estudio desenvuelto por medio de una exuberante exposición de sentimientos en toda la escala de odios, egoísmos, amor, celos, nobleza, dignidad, pasión, venganza, interés, *et sic de caeteris*.

Pero si la nombrada misma de la obra nos releva de todo juicio, la circunstancia de no conocer nuestro público á los artistas encargados de la interpretación nos impone en este punto el cumplimiento de un deber, difícil por todo extremo, porque no no basta una sola audición para aquilatar ese juicio, sin exponerlo al error.

Empero hemos de reconocer, desde luego, que la señorita Casado tiene una buena escuela y es artista de recursos, por más que la creamos dominada de alguna exajeración disculpable por el origen de cuna, y hasta un si es no es amanerada en determinados pasajes, defectos, acaso, hijos también de que concibe más que siente.

Reservamos, no obstante, una opinión más concreta—y la de hoy no puede serle desfavorable en manera alguna—para después de haberla visto en otras obras.

Al señor Thuillier correspóndele también de hecho y de derecho un agasajo por la conciencia que tiene del arte que cultiva. Sus dotes artísticas se reflejan transparentemente en las más difíciles situaciones en las cuales hemos notado también que pone más atención.

La compañía se presentó en el palco escénico por dos veces al terminar la obra.

Anoche recordábamos que la misma comedia con que hizo su presentación la compañía fué la elegida por el insigne Catalina para inaugurar el *Teatro-Circo* que desapareció recientemente por virtud de otras conveniencias locales.

Es decir: que 11 años hace no había vuelto á saborear nuestro público la soberbia obra del malogrado Ayala.

El juguete *Juez y parte* con que se puso coronamiento al espectáculo gustó y produjo hilaridades.

El *atrezzo* bien. La *mise* pasable, teniendo en cuenta todo lo que era compatible con el local.

Para hoy se anuncia en carteles la lindísima comedia de Dumas (hijo) *Divorciémonos* de la que tiene hecha la prensa los mejores elogios.

La empresa demuestra deseos de complacer. El público anoche distinguido y bastante numeroso.

Ayer á las cinco de la tarde y en presencia de numeroso público, hizo su debut en la plaza de Dolores, una ambulante familia de gimnastas.

La *troupe* se compone de dos niños de poca edad, un jovencito y persona mayor.

Después de hora y media de ejercicios, suspendieron el espectáculo hasta hoy.

Segun hemos oído es probable no pueda realizarse la proyectada corrida de novillos que organizaba para este mes el elemento joven de esta localidad, á causa de no haber llegado á un común acuerdo este y el empresario de la plaza de toros.

Sentiremos que esta noticia sea confirmada.

Por el empresario de la plaza de toros, Sr. Calancha, se está satisfaciendo el importe de las acciones con que se habían suscrito algunos vecinos, para la terminación de aquella.

Otros accionistas acordaron no percibir las hasta la verificación de las nuevas corridas que se proyectan celebrar los días 25 y 26 del corriente mes.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Id. bajamar, á las nueve y cincuenta y dos minutos de la noche.

Segunda pleamar, á las cuatro y cuatro de la mañana.
Id. bajamar, á las diez y dieciséis minutos de la mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 2

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—764.
Viento reinante.—NO.
Fuerza del viento.—1°.
Horizonte.—Nebliña húmeda.
Termómetro.—12°.
Mar.—Marejada del Oeste.
Cantidad de lluvia, 0'3.^{mm}

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 10'10 n.

En el Congreso fué aceptada la proposición creando el Banco militar.

El Sr. Martos se levantó á apoyar su proposición de amnistía en medio de la mayor expectación. Hizo un sobrio y elocuente discurso diciendo que su proposición venía á coronar la obra de la democracia.

Tratando luego la cuestión política abogó por la vuelta al poder de los conservadores, considerándola necesaria á la gobernación del Estado y excitó al señor Sagasta á plantear el voto de confianza, de cuyo éxito le dijo que debía dudar mucho, cuando tantos esfuerzos hace por eludirle.

El general López Domínguez se manifestó conforme con la proposición de amnistía que acepta, á excepción del art. 5°.

Declárase dentro del partido liberal y reitera su apoyo á la política del señor Sagasta.

Este contestó al discurso del Sr. Martos diciendo que la amnistía corresponde proponerla al gobierno, cuando se presente oportunidad para ello. Insistió en que tiene la confianza de la Corona.

En la Alta Cámara fué aprobado el aplazamiento de las elecciones provinciales.

Madrid 2, 10'45 n.

En los Estados Unidos descargó un huracán que destruyó muchos edificios y arrasó el país. Son innumerables las desgracias personales.

Madrid 2, 11'10 n.

Hoy se celebró Consejo de ministros. Estos miéssranse muy reservados respecto á la solución que puedan tener los actuales sucesos. Sábese que en las dos horas que estuvieron reunidos se ocuparon de la cuestión política, siendo notables las disensiones de criterio.

Los consejeros después de cambiar im-

presiones se ocuparon del despacho de expedientes administrativos.

Han querido notar algunos periodistas que los ministros abandonaron muy mal impresionados la presidencia del Consejo.

Madrid 2, 11'20 n.

Al ordenador de marina don Mauricio Montero le ha sido concedida la gran cruz del Mérito naval.

Madrid 2, 11'25 n.

Los ministeriales confían que el señor Sagasta obtendrá de la Reina el decreto de suspensión de Cortes hasta el Otoño.

Son, sin embargo, aventurados cuantos juicios se hagan sobre el problema que absorbe toda la atención del país.

Circulan las noticias más inverosímiles, las cuales tienen empeño en propagar los enemigos de las instituciones.

Continúa la opinión general hoy como ayer creyendo que se impone la vuelta del partido conservador.

Madrid 2, 11'35 n.

Mañana se celebra nuevo Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. En este Consejo quedará resuelto el problema político, planteando el señor Sagasta la cuestión de confianza.

Mañana hablarán en el Congreso los señores Cánovas y Castelar.

Madrid 5 10'10 m.

Del Consejo de anoche hace la prensa de la mañana algunas revelaciones coincidiendo en que los ministros están muy desorientados.

Quizá en el Consejo de esta tarde sea planteada la cuestión de confianza.

Las impresiones de la opinión y de la prensa son favorables á la vuelta de los conservadores que se considera un hecho próximo.

Bolsín 4 por 100 interior 76'45

Espectáculos

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY 3 DE JULIO DE 1889

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la preciosa comedia en tres actos nominada

DIVORCIEMONOS

- 3.º La comedia en un acto

Los incansables

Entrada general 75 céntimos.

A las nueve de la noche.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 143


GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Veau á la nivernaise

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114



El Excmo. é Ilmo. Señor

DON NICOLAS CHICARRO Y LEGUINECHEA

CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que el lunes 7 del corriente, de ocho á doce de la mañana, se celebren en la V. O. T. de S. Francisco, con S. D. M. expuesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes; agradecerán á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

Los Excmos. Señores Cardenal Patriarca de las Indias y Obispo de Mondoñedo, conceden 100 y 40 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren ú otro acto de piedad ó misericordia que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantez y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—R. de Granda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 5 de Julio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

THAMES

El día 19 de Julio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje a la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.